

USGALCE S.A

ASUNTO: Informe del gerente

Portoviejo, 10 de febrero de 2020

Señores Accionistas:

Como lo dispone la Ley llevo a vuestra consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La compañía USGALCE S.A., por tratarse de una empresa nueva y recién constituida en el año 2019 no ha tenido movimientos, puesto que solo se ha hecho la integración del capital, sin embargo el precepto de constitución se ampara en lo que señala la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Por lo tanto la visión empresarial es generar desarrollo y crecimiento y en el 2020 desarrollar las actividades con normalidad.

Agradeciéndoles la confianza depositada en mí y con los deseos de que en lo posterior tengamos mejores resultados, con el compromiso de llevar a cabo las políticas y metas empresariales.

Atentamente,


Ing. Fabrizio Uscovich Centeno
Gerente General